

REDACCION... ADMINSTRACION... Precios de subscripción...

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Dionisio, y Rústico, mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Francisco de Borja, S. J., cf., y Daniel y eps, mrs.

Apóstolado de la Oración... INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE... La Familia Cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES... Of las ofrezco, en especial, para que las familias guarden las costumbres cristianas.

CORTE DE MARIA... Hoy se hace la visita a Nra. Sra. del Remedio en la Trinidad privilegiada.

Cultos para hoy... CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Pío Hospital.

Iglesia de HH. de los Pobres... Continúa la función de las Cuarenta Horas, estando expuesto el Stmo. Sacramento desde las seis de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Una obra necesaria... La reciente ley y reglamento contra la usura ha puesto en un brete á todo el gremio de ejemplares varones que por amor al prójimo se dedican á la labor de desollarle.

El usurero es el hombre sin entrañas que para enriquecerse pronto y á poca costa, hace materia de explotación lo que existe de más sagrado en el mundo: la pobreza.

Relos de los prestamistas que se contentan con doblar ó triplicar la tasa legal pidiendo el doce ó el veinte por ciento; esos tales son niños de teta al lado de ese otro enjambre de vampiros que sobre joyas, muebles y prendas de vestir prestan al sesenta por ciento, con la precisa condición de alzarse con la propiedad de las prendas si en el plazo de unos cuantos meses no se les entrega el capital (un capital que á menudo no pasa de algunas pesetas) con las usuras.

¡Oh empleados de escaso sueldo, oh jornaleros sin trabajo, oh viudas y huérfanos, oh pobres vergonzantes, á quienes una contingencia cualquiera ha reducido á la pobreza, cuán dignos sois de compasión!

Algo de eso se ha intentado mediante la susodicha ley y reglamento contra la usura, y prueba de que se va derechamente al bulto es el azoramiento que se ha apoderado de los individuos del gremio.

Hoy que, por la divina misericordia, ha adquirido tal desarrollo la acción social católica, no debe perderse de vista que uno de los terrenos en que conviene desarrollarla es este del préstamo equitativo y moderado á favor de los que carecen de bienes de fortuna.

BULGARIA SU SITUACION Y SU HISTORIA

El principado de la península irónica ó de los Balkanes fué creado por el tratado de Berlín de 1878 con amplia autonomía, uniéndose más tarde la Rumelia Oriental, por sublevación contra los turcos.

La mayoría de los habitantes son búlgaros, raza uralofónica. Hablan el eslavo. La religión predominante es la ortodoxa griega; pero el príncipe hoy rey, es católico. El exarca de los búlgaros reside en Constantinopla.

Se divide el Estado en catorce distritos ó provincias. Historia.—En 1396 los turcos otomanos conquistaron la Bulgaria. Al concluir la guerra turco-rusa de 1876, en el tratado de San Estefano (marzo de 1878) se convino que Bulgaria se constituyese en principado tributario del sultán, pero autónomo, con Gobierno cristiano y milicia nacional.

Rusia vió con disgusto este movimiento. Turquía se limitó á pedir el estricto cumplimiento del tratado de Berlín. Servia, para quien la constitución de un Estado fronterizo mayor en extensión y población que el suyo formaba un peligro, quiso evitar la anexión declarando la guerra á Bulgaria el 13 de Noviembre de 1885, y realizando una campaña breve (quinze días), pero desastrosa para Servia, que tuvo que pedir el armisticio.

En 31 de Enero fué reconocido Alejandro gobernador de la Rumelia Oriental, por cinco años. En marzo se firmó la paz con Servia en Bucarest. Rusia y sus partidarios fraguaron una conspiración militar, que dió por resultado la expulsión de Alejandro en Agosto del mismo año.

La Rumelia Oriental Era una provincia autónoma de la Turquía europea, unida administrativamente, desde 1885, al principado de Bulgaria. Límites: Norte, Bulgaria; Sur, provincias turcas de Andrinópolis y Salónica; Este, mar Negro y Oeste, Bulgaria.

En pro de la Agricultura La Conca de Barbará à los viticultores catalanes

Compañeros: La lucha presente, aquí iniciada, contra la actual ley de alcoholes que nos roba el pan de la boca á cuantos hemos de vivir del vino, ha alcanzado su período crítico. Los viticultores catalanes hemos levantado, muy alta, la bandera de la absoluta libertad de destilar nuestros vinos y de un impuesto á lo menos de 30 pesetas por hectólitro sobre los alcoholes industriales.

entregar al Estado estos viñedos que nos lo guardan todo; sudores y angustias, esperanzas, afectos y caudales, y que ahora sólo nos sirven para más empobrecernos.

Si la ley proyectada se presenta, podemos derribar al Ministerio, pero vendrá otro primo hermano de los que pretenden el monopolio; si sabemos organizarnos en defensa de nuestro derecho indiscutible á comer de nuestro trabajo, puede que no caiga el Gobierno, que eso no nos importa, pero el Ministro habrá de hallar, por mucho que le cueste, la manera de recaudar ó de ahorrar esos pocos miserables millones, que salen, diez por cada uno, de nuestros bolsillos.

Organizaos, compañeros, como nosotros y ayudémonos todos, que para todos y para los hijos de todos luchamos. Montblanch, 4 Octubre de 1908. Por la Cámara Agrícola de Montblanch, Agustín Pedrol, presidente; Fernando Chaparro, Baldomero Campdepadrós, Antonio Queralt, José Carreras, Juan Anglés, Juan Serret, José Pedrol, Juan Poblet, Secretario general.

- Por el Ayuntamiento de Barbará, José Esplugas. Por el Ayuntamiento de Blancafort, José Prats. Por la Cooperativa Agrícola de id., José Sala. Por el Sindicato Agrícola de id., Antonio Rosich. Por el Ayuntamiento de Espluga de Francolí, José Calbet. Por la Cámara Agrícola Oficial de id., José Cabeza. Por la Caja Rural de id., José Rendé. Por la Sociedad en defensa de la propiedad de id., J. Cabeza Coll. Por la Cooperativa Agrícola de id., Pablo Carreras. Por el Ayuntamiento de Montblanch, J. Serret Sanromá. Por la Sociedad Agrícola de id., José Cabeza Sabaté. Por la Sociedad en defensa de la propiedad de id., J. Anglés Farriol. Por el Ayuntamiento de Pira, Ramón Bonastre. Por el Ayuntamiento de Sarreal, Juan Pedreny. Por la Sociedad Agrícola de id., Juan Pijoan. Por el Ayuntamiento de Solivella, A. Pedrol. Por la Sociedad de Trabajadores Agrícolas de id., José Solé. Por el Ayuntamiento de Vimbodí, José Caixal. Por el Sindicato Agrícola de id., Antonio Roig. Por el Centro Agrícola de id., Antonio Duch.

Informes comerciales

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado publica lo siguiente: FRANCIA La vendimia.—El cónsul de España en Perpiñan, Sr. Vedia, remite la siguiente información: Las vendimias han empezado á mediados del corriente en este departamento, y se tiene la esperanza de

que han de efectuarse en buenas condiciones y con tiempo seco. Los rendimientos de la primera recolección han disminuido de un modo sensible. Viñedos que en 1907 dieron 140 comportas (clase Alicante), no han dado más que 100 este año. Es opinión general que en algunos puntos de la Salanque el vino no ha de exceder del 60 por 100 de lo producido el año anterior.

El vino añejo del Rosellón se cotiza en estos momentos de 0'80 á 0'90 francos el grado. Las salidas de vino durante el mes de Agosto último fueron 301.125 hectolitros, ó sean 93.905 más que durante el mismo mes del año anterior.

Viajantes de comercio: disposiciones que deberán cumplirse.—Próximamente se han iniciado las negociaciones y comisionadas de todas las naciones acostumbran viajar por este país y los demás de toda la costa de Levante, no estará de más prevenir á los comerciantes y viajantes españoles de las disposiciones que deberán observar á su llegada á Grecia, si, como espero, se animan á ponerse en camino para dar á conocer nuestros principales productos naturales y manufacturados.

De acuerdo con el art. 6.º de la Convención comercial, en la que han intervenido Alemania y Grecia, los viajantes y negociantes de comercio, sea cual fuere su nacionalidad, están sometidos en el país á un régimen de derecho común. Deberán venir provistos de una carta de nacionalidad ó legitimación expedida por la autoridad competente de su país. Estas muestras en prestar una garantía para responder de los derechos de aduana, ya sea depositando el valor de los mismos—para devolverlo á la salida—ó ya por medio de una fianza suficiente.

Provisionalmente, los comerciantes y viajantes de comercio (commisvoyageurs) extranjeros estarán exentos, para el ejercicio de su comercio, del impuesto de patente, siempre y cuando gocen los griegos de la misma excepción en los países recíprocos. Acerca de esta última disposición podrá citarse el art. 8.º de nuestro





# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos, concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

## "LA ACTIVIDAD"

**Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA**  
Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

**Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas**

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.

Suscriptores en general: Más de 85.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 79.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia** para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro a plazo fijo** desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata** conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital a interés**: 4 y 12 anual por uno ó más años, anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2 50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento en la provincia  
Reus: Monterols, 40  
Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matiches, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

## LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida

Su ACTIVO es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del mundo entero.

Por consiguiente es un hecho que LA NEW-YORK en 31 de Diciembre de 1907, se hallaba a la cabeza de todas las Compañías de Seguros de Vida por todos los conceptos siguientes:

El importe mayor de seguros vigentes Ptas. 11.947.655.982

El mayor número de pólizas vigentes 982.448

La mayor cifra de ingresos Pesetas 603.556.353

Pagó por todos conceptos durante el año a sus asegurados la mayor cantidad

Pesetas 283.875.106

EL MAYOR ACTIVO Ptas. 2.920.991.957

Sucursal para Cataluña, Baleares, Aragón y Valencia: Barcelona, Paseo Colón, 17

DIRECTOR: DON E. GES

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—

### FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

## Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

## "LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels interesos morales y materials de Vall y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus conveccionals.

Anuncis oficials y Remittits á 0'25 pesetas ratlla de columna.

Se publica a Vall tots los dissabtes.

## "LA DEMOCRACIA CRISTIANA"

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA

Establecimiento en Tarragona  
17, Conde de Rius,

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

BEINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 16 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 14 de octubre saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Cumana y Trinidad con transbordo en Guayana.

Linea de Filipinas

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 17 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 21 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Oléza.

## Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y

FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

## GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

—de—

—Francisco de P. Bochaca—

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes tales, sombreros, bonetes y solideo

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## FABRICA DE JABON

—DE—

Manuel Lozano y Sanahuja

Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.